



Resolución N°30/11

Considerando:

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 49.

Vistos:

Los informes enviados por el Coordinador de la Sede Regional Metropolitana, Sr. Francisco Ramírez R., en base al oficio 065-11 enviado por el Cuerpo de Bomberos de Peñaflor

Se Resuelve:

Reintegrar en su calidad de Instructor ANB al siguiente Bombero Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Peñaflor:

Waldo González Soto

Quien a la fecha de su revocación, se encuentra habilitado, como Instructor de los Cursos del Área, Conductas Bomberiles, Fuego y Agua y Rescate Vehicular.

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya H.
Director


Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Octubre del 2011